

# **SOBRE LA NOTA DE FTC (5º Turno)**

Desde **UGT**, queremos clarificar algunas cuestiones que FTC ha puesto en su nota sobre el 5º Turno:

**En ninguna** de las reuniones que hemos mantenido con Dirección, han manifestado ninguna de las cuestiones que ahora ponen en su comunicado. **El único** motivo que han expuesto ante la Dirección para no firmar, ha sido que ellos planteaban que se pague el complemento negociado por venir el domingo, se venga o no se venga a trabajar, y ahora, una vez firmado el documento, se sacan de la manga que según ellos se incumple el Convenio en no se cuantos apartados

Lo de siempre, en la reunión no abro la boca y luego ya me descolgaré.

Si tenemos en cuenta que este era el único punto en discusión, la postura de **UGT** ha sido la siguiente:

La vez anterior, negociamos que el Plus por venir el domingo, lo cobrase todo el mundo que hacia ese turno viniese o no viniese el domingo. La realidad, nos guste o no, fue, que se ha comprobado que en aquella ocasión el absentismo los domingos había casos que alcanzaba el 72%.

También entendemos, que un plus que se negoció precisamente por venir ese día, no es justo que los compañeros que hacen el esfuerzo de venir en festivo lo perciban, y el que no viene lo perciba igualmente. En ese sentido, es igual que el Plus presencia que percibimos nosotros, si venimos lo cobramos, y si no venimos no lo cobramos.

Por supuesto, nadie ha puesto en duda el complemento del 100% del salario por enfermedad. La postura de UGT en ese tema, es la de siempre. Eso no es negociable.

Aun así, si algunas cosas, las planteara cualquier otra organización, podríamos estar o no de acuerdo, pero sería lícito y respetable. Pero que lo plantee FTC, como diría el personaje de Trillo, manda "güevos".

Estas son las condiciones del 5º Turno que ellos negociaron cuando tenían mayoría, y entonces no era injusto

- Se podía llegar a trabajar hasta casi ¡¡ 1900 horas anuales!! (Ni en Sudáfrica).
- No había calendario. Se trabajaban todos los sábados y domingos fuesen o no festivos y punto. Si los festivos caían en martes o miércoles, los perdías y ya está. (eran tus días de descanso)
- De días de compensación para equilibrar el horario anual como se hace ahora nada.
- No se percibía por supuesto ningún tipo de Plus.
- Obviamente no había servicio médico, ni responsables ni nada de nada. Cierta vez se desmayó un compañero, y lo encontró el vigilante al lado de la maquina.
- El desplazamiento claro está corría por tu cuenta.

Eso sí, cuando los afectados le preguntaban al Comité por el tema del 5º Turno este le decía, que bueno, que realmente era una putada, pero que valorasen la oportunidad de trabajar. La realidad obviamente, era que al igual que el turno de la noche, mientras los que se fastidiaran fuesen el personal de contrato, y a ellos no les repercutiera, todo era perfecto.

Y ahora se quejan de que el plus que ahora sí se percibe, no lo va a cobrar el que no venga a trabajar.

Por último, no olvidemos que el 5º turno es totalmente voluntario, o con personal que se contrate expresamente con esas condiciones.

8 de Abril 2010

**Sección Sindical de UGT**